

Las ediles no adscritas se vuelven a unir para defender que el viernes de Fallas sea festivo en el 90^a aniversario

27/09/2018



Soler y De la Dueña se han vuelto a unir para pedir que el viernes fallero sea festivo | Jesús Cruces.

El pleno del Ayuntamiento de Elda ha aprobado esta noche los **dos días festivos oficiales de la ciudad en 2019**, que como ha adelantado *Valle de Elda*, serán los días **10 de junio y 8 de septiembre**, es decir en **Moros y Cristianos** y en **Fiestas Mayores**. Llamó la atención que en este punto la edil no adscrita **Reme Soler** volviera a hablar un año después tanto en su nombre como en el de su excompañera **María Dolores de la Dueña**, pues ambas se han unido para solicitar que “**se tenga en cuenta el viernes fallero**” como posible día festivo.

Soler ha asegurado que “**no se trata de crear rencillas entre las cuatro fiestas locales** -Semana Santa, Moros y

Cristianos, Fiestas Mayores y Fallas-, pero este año se ha dado un día festivo en Semana Santa y el año que viene a Moros y Cristianos, todas deben tenerse en la misma consideración; más si cabe cuando el año que viene se celebra el **90^o aniversario de las Fallas de Elda**”. Soler ha recalcado que **el jueves de la plantà sería más concurrido** si los eldenses no tuviesen que trabajar al día siguiente, algo que también beneficiaría a los negocios, dijo. Asimismo ha dicho que luchará por conseguir que el viernes de Fallas de 2019 sea festivo.

El edil de IU, **Javier Rivera**, ha lamentado que sea el **equipo de gobierno el que decida “de forma**

unilateral el día festivo, sin dar explicaciones”.



Plan Edificant

Elda ha dado un paso más en el **Plan Edificant**, ya que esta noche se ha aprobado presentar a Conselleria un nuevo paquete con tres centros que incluye los proyectos del **CIPFP Valle de Elda por más un millón de euros**, del **CEE Miguel de Cervantes para el que se solicita más de dos millones** y de la **Escuela Oficial de Idiomas con un presupuesto de 700.000 euros**.

Ahora solo **resta por llevar a pleno el esperado proyecto de Santa Infancia** para acabar con los barracones en la ciudad.

De carácter urgente también se ha desestimado el **recurso interpuesto al Ayuntamiento por más de 40 funcionarios** en el que pedían la suspensión de la Relación de Puestos de Trabajo, RPT. La edil de Compromís, **Pilar Calpena**, ha recordado que ahora los trabajadores pueden ir a la justicia, mientras que los grupos de la oposición **IU y PP** criticaron la premura del equipo de gobierno, compuesto por PSOE y Compromís, al entregarle **solo una hora antes del pleno la información**, por lo que no pudieron estudiarla. Se desestimó con los votos a favor de PSOE, Compromís y Ciudadanos y la abstención del resto de políticos.

Por otro lado, el pleno ha sacado adelante por mayoría y solo con el voto en contra de Sí Se Puede y la abstención de IU la nueva **contrata de Jardines** con la que el Ayuntamiento **pasará de 10 a 33 jardineros** para recuperar los parques de la ciudad. Desde IU se lamentó que se haya realizado una contrata externa y no se

gestione desde el Ayuntamiento o desde órganos dependientes.



Mociones

Si por algo ha destacado el pleno es porque **todas las mociones han salido adelante**, si bien la mayoría han conllevado un debate bronco entre los distintos partidos y han sufrido modificaciones. Así se aprobó la moción popular para rechazar el **incremento de la Tasa de Residuos**; las de Ciudadanos sobre buscar un nuevo espacio para la TouristInfo, puesto que en la Calle Nueva están de alquiler y otra para tratar de darle un giro al agónico **Museo del Calzado**; la de buscar una solución a la problemática de **Transporte Universitario** de IU, y la propuesta de realizar una nueva **revisión catastral** del edil no adscrito **Francisco García**, en la que no habló ningún partido político, puesto que continúan con el **pacto de silencio contra el "transfuguismo"**.

En la moción sobre trasladar a otro espacio la TouristInfo, que dirige la socialista **Belén Alvarado**, el líder de Ciudadanos ha dicho que supone un elevado coste mantener el alquiler del espacio dedicado a turismo puesto que Elda es industrial y se podría llevar a un espacio municipal, pero tanto Soler como el edil de IU **Iñaki Pérez** y la propia Alvarado han defendido la importancia de este espacio "por el que pasan miles de personas al año" así como la promoción turística a través de las redes.

Además se aprobó por unanimidad solicitar a la Generalitat Valenciana declarar *El señor don Juan Tenorio o dos tubos un real* como **Bien de Interés de Relevancia Local**.